

## El alarmante vídeo de comunión de la niña que vapea y recibe una docena de cigarros electrónicos como regalo se hace viral

Las imágenes de la menor superan las 180.000 visualizaciones y suscita el debate ante la desprotección de los menores y la nula percepción de riesgo de los padres

Nofumadores.org alerta sobre la normalización del uso de dispositivos susceptibles de liberación de nicotina entre preadolescentes

**Madrid, 22 de mayo de 2023.-** La niña que vapea en su comunión acumula ya más de 180.000 reproducciones de su vídeo en redes sociales. La menor, que no parece tener más de 10 años, aparece sacando de una caja de regalos, entre papelillos de colores, cartuchos o pods de todos los colores y sabores. Dos, cuatro, seis... Sigue buscando. “Dame uno, dame uno”, grita uno de los niños que la jalean. Ella sigue sacando hasta que otro le grita “¡véndelos!”, “Hay más, hay más”, de hecho, hasta una docena. señal de que al menos unos cuantos sabían en qué consistía el regalo y no se escuchan voces discordantes.

Conforme el vídeo se ha ido haciendo viral, han aparecido más imágenes de la comunión, que tuvo lugar en Torreblanca, Sevilla, y la menor no solo aparece con un vapeador al cuello, sino que, además, está soltando humo al inicio del vídeo. La asociación [Nofumadores](https://www.nofumadores.org), a través de su presidenta Raquel Fernández Megina mostró su indignación “Nos tiene que entrar en la cabeza que vapear es fumar. El Gobierno tiene que actuar ya y prohibir este sector. No se trata de acabar con algún sabor, sino de cortar de raíz este problema. Es un sector dañino y depredador, primo hermano del tabaco y que hará que esta niña sea fumadora antes de cumplir los catorce años”.

### No son vapeadores, son ciganiños

Cigarros para niños, ciganiños. Este es el término que acuñaron hace semanas el presidente del CNPT, Andrés Zamorano, e Isaías Lafuente, en la Ventana de la cadena SER y que describe el sentir de la comunidad de Control de Tabaco ante un tsunami que ya va a por los niños en edad de comunión. En el vídeo, las cajas de los pods que va sacando la niña son todas de vivos colores: rosa, amarillo, tonos pastel, casi un juguete.

Un juguete que, además, y cómo se puede ver en el vídeo, viene con la advertencia propia de los productos que contienen nicotina. Algo que no parece importar a los padres que regalan o permiten ese obsequio a su hija de 10 años. En su día, la Ley 28/2005 de Medidas Sanitarias contra el Tabaquismo prohibió productos como los cigarrillos de chocolate, pues normalizaban el acto de fumar entre menores. En concreto, “Se prohíbe vender o entregar a personas menores de dieciocho años productos del tabaco, así como cualquier otro producto que le imite e induzca a fumar. En particular, se prohíbe la venta de dulces, refrigerios, juguetes y otros objetos que tengan forma de productos del tabaco y puedan resultar atractivos para los menores”. La presidenta de Nofumadores se pregunta “¿Qué hacer cuando el juguete que le dan los propios padres, seguramente por ignorancia, contiene una de las

sustancias más adictivas que existe, la nicotina?”. La asociación señala que la legislación actual ha quedado completamente obsoleta.

Nofumadores señala que, posiblemente los progenitores de la menor piensen que un “vapeador” es agua, tal y cómo les hace creer la industria, y no un aerosol que contiene gases y metales pesados que puede causar graves complicaciones y efectos secundarios. Fernández Megina afirmó “es un mito creado por la propia industria que sean un 95% menos dañinos, no lo son. Hay países como Australia que están prohibiendo su importación y comercialización y España debería hacer lo mismo”.

La presidenta de Nofumadores se mostró indignada ante la escena: “Sería muy fácil cargar las tintas contra los padres. Pues evidentemente, son responsables. Por las imágenes se ve que, además, son de familia humilde (no hay que dejarse engañar por el iphone de alta gama) y que juntan en una escena las dos mayores causas de mortalidad evitable que tiene nuestra sociedad, el tabaco y la obesidad. Sin embargo, lo que prueba de verdad esta escena es como la industria del tabaco y la nicotina depreda sin piedad en aquellos sectores más desprotegidos y vulnerables y, por eso, el estado debe intervenir para poner coto a su codicia”.

## ¿Qué hacer ante esto? Miñones debe actuar

La epidemia de vapeo preadolescente ha florecido principalmente bajo los mandatos en Sanidad de Salvador Illa y Carolina Darias, que no han movido un dedo para regular una industria adictiva que asola hoy tanto a menores como a adultos que simultanean tabaco y vapeo. Nofumadores propone la inmediata promulgación de un Real Decreto Ley, por la urgente necesidad, que prohíba la venta y comercialización de estos dispositivos, sin distinción de sabores o carga o no de nicotina.

“A todos nos ha engañado esta industria que no sirve para dejar de fumar, sino que acumula sinergias con la industria tabaquera. El resultado es que esta niña de comunión será adicta a la nicotina de por vida y tendrá un 300% más de probabilidades de acabar fumando antes de cumplir los 14 años”. Nofumadores recuerda que incluso los vapeadores que se anuncian como “sin nicotina” contienen ciertas proporciones de ella. Nofumadores recalca que esto sucede por la dejadez del Gobierno y, en este caso, le compete actuar al actual titular de la cartera de Sanidad, José Manuel Miñones.

Video: <https://twitter.com/itsagittaria/status/1659952427334873089?s=20>

*Nofumadores.org, es una asociación sin ánimo de lucro, líder en España en la defensa de los fumadores pasivos miembro de ENSP (European Network for Smoking and Tobacco Prevention) y colaborador del CNPT (Comité Nacional para la prevención de tabaquismo). Ganadora del premio del Día Mundial sin Tabaco 2022 otorgado por la OMS.*

Para más información:

**Raquel Fdez. Megina**  
Presidenta de Nofumadores.org  
Email: [prensa@nofumadores.org](mailto:prensa@nofumadores.org)  
Tel: 606 112 738

**Ubaldo Cuadrado**, Vicepresidente y portavoz en Andalucía de Nofumadores.org  
Email: [ucuadrado@nofumadores.org](mailto:ucuadrado@nofumadores.org)  
Tel: 662 27 03 00